

INSPECCIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS

Actividad formativa dirigida a analizar las últimas modificaciones del manual de procedimiento de inspección de las estaciones ITV, así como conseguir que las inspecciones técnicas de vehículos se lleven a cabo con los mismos criterios en toda la Comunidad Autónoma de Extremadura, independientemente de la estación en la que se realice o del personal que la lleve a cabo.

2 EDICIONES

DESTINATARIOS	Técnicos Coordinadores, Mecánicos Supervisores y Mecánicos Inspectores de las Estaciones de ITV que sean empleados de la Junta de Extremadura.
TIPOLOGÍA	FORMACIÓN DE CARÁCTER OBLIGATORIO
PARTICIPACIÓN	Desde el Servicio de ITV se designará al personal que requiera esta formación y se comunicará a los participantes su inclusión en el curso, así como los datos respecto a fechas, horario y lugar de celebración.
DURACIÓN	La duración es de 15 horas
CÓDIGO Y FINANCIACIÓN	2013.00.S.07 Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas